

**JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ - CALDAS**

correo electrónico
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRÓNICO N° 125

FECHA DE ESTADO: 19/11/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2015-00132-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARIA ELENA CORRECHA CIFUENTES	18/11/21	AUTO MODIFICA LIQUIDACION DE CREDITO
17-174-40-89-004-2018-00083-00	EJECUTIVO	GLORIA INES OROZCO LONDOÑO	CLAUDIA CECILIA CARDONA	18/11/21	AUTO MODIFICA LIQUIDACION DE CREDITO

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 8:00 de la mañana.


MARIANA STOLTZE ARIAS
-SECRETARIA-